



BASES FESTIVAL DE LA VOZ ROSARINA "FIESTA DE LA CONVIVENCIA Y EL BUEN TRATO"

ORGANIZA: CONVIVENCIA ESCOLAR, DEPARTAMENTO DE MÚSICA

1.- CONVOCATORIA

1.1 El colegio Rosario Concha, a través de la unidad de Convivencia Escolar y el Departamento de Artes, convoca a los estudiantes en participar en el Primer Festival de la Voz, en el marco de la "Fiesta de la Sana Convivencia 2024".

2. DE LOS OBJETIVOS

2.1 Estimular y destacar los talentos artísticos musicales de nuestros estudiantes.

2.2 Generar un espacio donde nuestros estudiantes demuestren su talento vocal, potencien sus habilidades artísticas y fortalezcan su identidad con nuestro proyecto educativo.

2.3 - Potenciar entre los participantes y la comunidad escolar, la fraternidad a través de la expresión de la sana convivencia, la recreación y la música.

3.- INSCRIPCIÓN:

3.1.- Los interesados/as deberán completar una ficha de inscripción que estará disponible en la página web www.colegiorosarioconcha.cl.

3.2.- Enviar a profesoras de música: pamela.flores@colegiorosarioconcha.cl, camila.galdamez@colegiorosarioconcha.cl

3.3.- En formato físico podrá ser retirado en las oficinas de Convivencia Escolar

4.- REQUISITOS

4.1 Pueden participar solistas, dúos y/o tríos que representen a cada uno de los cursos /ciclos desde tercer año básico hasta IV enseñanza media.

4.2 Deberán interpretar canciones de música internacional, popular y conocidas. No se aceptarán temas que incluyan lenguaje inapropiado u ofensas o algún tipo de discriminación, que no representen la formación valórica que promovemos en nuestro colegio.

4.3 Cada interprete podrá inscribirse con solo una canción, la cual solo podrá cambiar el día de la preselección, no se aceptarán canciones repetidas, inscritas con anterioridad. Si la canción elegida por un participante ya está seleccionada, el nuevo interesado deberá buscar otro tema (la prioridad será quién entregue primero la ficha de inscripción).

4.4 El tema a presentar deberá durar alrededor de 3 a 4 minutos máximo.

4.5 El o la participante no debe tener algún lazo consanguíneo directo (madre, padre, hermanos) con el jurado.

5. CASTING:

5.1 Cada inscrito será responsable de asistir y llevar su pista musical, la que debe estar grabada en un pendrive, formatomp3 o archivos wav. debe ser entregada en la fecha indicada **12 de Abril hasta las 14:00 horas**. Después de ese día y hora no se recepcionarán

5.2 Se dará a conocer a quienes resulten seleccionados vía telefónica y/o correo electrónico registrado en la ficha de inscripción.



5.3 El orden de competencia de las canciones será determinado por la organización del Festival.

5.4 FECHAS CASTING: 15 de abril, (se avisará hora), 17 de abril entrega de resultados, 26 de abril, presentación de los/las seleccionados/as

6.- JURADO

6.1 El jurado estará compuesto por profesionales aptos, idóneos y con conocimiento en la materia, cuyo fallo será inapelable y los aspectos que se considerarán serán los siguientes:

INDICADORES A EVALUAR	PUNTAJE
1.- Voz : afinación, dicción y modulación	50 puntos
2.- Presentación: dominio escénico, expresión corporal, actitud	30 puntos
3.- Originalidad: se contempla una interpretación propia, no imitación.	20 puntos
TOTAL	100 puntos

7.- FECHA DE REALIZACIÓN

7.1 Los participantes que lleguen a la final representando a sus cursos/ciclo, deberán cumplir con los requerimientos de la organización (asistencia a ensayo general, vestuario, horario de llegada entre otros)

7.2 Los ganadores que representarán a cada curso/ciclo se presentarán en la “**Fiesta de la Familia Rosarina**”, ante un jurado externo integrado por profesionales del mundo artístico,

7.3 El fallo del jurado será inapelable y la sola participación en este concurso significa la total aceptación de estas bases.

8.- PREMIACIÓN

8.1 La premiación se realizará una vez finalizada la presentación de los participantes.

8.2 El ganador y/o ganadora del Festival de la Voz, Fiesta de la Sana Convivencia y el Buen trato 2024 deberá presentarse en el escenario para el cierre.

8.3 El jurado premiara los siguientes lugares:

3. 1° lugar:

3. 2° lugar:

3. 3° lugar:

1 Premio “Mejor Interprete”

1 Premio “Votación del público”

La premiación se divide por ciclos:

Kínder a Tercero básico – Tercero a Sexto básico – Séptimo a Cuarto Medio

Se seleccionarán tres finalistas por ciclo.

Se define la final en la “Fiesta de la Familia Rosarina”